PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Celebración y acta de matrimonio

Fecha de generación: 5/12/2025 2:06:10 AM;

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUERÉTARO

CMER COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Celebración y acta de matrimonio
- Sujeto Obligado: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA QRO.
- Unidad Administrativa Responsable: DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL
- Homoclave: TR-330-004
- Nombre del Trámite: Celebración y acta de matrimonio
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripcion Ciudadana: El matrimonio es una institución en la que se establece un vínculo jurídico por la unión de dos personas, con igualdad de derechos y obligaciones, son la base del nacimiento y estabilidad de una familia, así como la realización de una comunidad de vi
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Certeza jurídica de la unión entre dos personas que ser otorgan mutuamente derechos y obligaciones.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Presentar la documentación pertinente por lo menos 07 días antes, para poder agendar una fecha, así mismo que no pase de 15 días por la vigencia de los análisis
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Código Civil del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
95 al 111 y 137 al 244

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Solicitud de Matrimonio
- Identificador del formato: FMT-SAY-001

- Nombre: Formato Separación de Bienes
- Identificador del formato: FMT-SAY-002

- Nombre: Formato de Declaratoria de Testigos

- Identificador del formato: FMT-SAY-003

- Nombre: Orientación de Matrimonio
- Identificador del formato: FMT-SAY-004

- Nombre: Listado de Peritos
- Identificador del formato: FMT-SAY-005

- Nombre: Requisitos de Matrimonio
- Identificador del formato: FMT-SAY-011

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los formatos: Código Civil para el Estado de Querétaro- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 95 al 111 y 137 al 244

Requisitos

- Número de requisitos totales: 9
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 9

1. Formato de Regimen patrimonial
Descripción: Formato de separacion de bines firmado, o capitulaciones matrimoniales ante Notario Público

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Formato de Regimen patrimonial

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

2. Acta de Nacimiento
Descripción: De los contrayentes. Documento que que acredita identidad

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

3. Identificación oficial con fotografía
Descripción: Documento que compruebe la identidad de los contrayentes y testigos

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Identificación oficial con fotografía

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

4. Análisis de sangre VDRL y VIH
Descripción: Análisis de sangre para descartar enfermedad infectocontagiosa

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Análisis de sangre VDRL y VIH

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

5. Declaratoria de Testigos firmada
Descripción: Los testigos manifiestan por escrito que los contrayentes no conocen impedimento legal para contraer matrimonio

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Declaratoria de Testigos firmada

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

6. Orientación matrimonial
Descripción: Documento en que se establecen derechos y obligaciones de los contrayentes

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Orientación matrimonial

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

7. Certificado médico
Descripción: Un certificado suscrito por un médico legalmente autorizado para ejercer la profesión, que asegure que los pretendientes no padecen enfermedad venérea, infectocontagiosa, crónica o incurable que sean hereditarias

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Certificado médico

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

8. Formato de solicitud
Descripción: Formato con los datos generales de identificación, filiación y testigos de los contrayentes

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Solicitud de Matrimonio

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

9. CURP
Descripción: CURP de los contrayentes, padres y de los 4 testigos

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- CURP

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Ninguno

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Código Civil para el Estado de Querétaro- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 95 al 111 y 137 al 244

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Código Civil para el Estado de Querétaro- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 95 al 111 y 137 al 244

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se

encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Paola Bustamante Ortega	Contacto oficial	paola.bustamante@corregidora.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficialía de Registro Civil del Hospital Santiago

Descripción del modulo:

Oficialía de Registro Civil del Hospital Santiago

Domicilio

Calle Camino a Los Olvera No. Exterior 315, No. Interior Col. Los Olvera, Corregidora, Querétaro, C.P. 76904

Atención telefónica:

4422096000 , Ext. 1234.

Correo electrónico:

oic.corregidora@gmail.com

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

Oficialía de Registro Civil del Hospital Santiago

Oficialía de Registro Civil de El Pueblito

Descripción del modulo:

Oficialía de Registro Civil de El Pueblito

Domicilio

Calle Ex hacienda el cerrito No. Exterior 100, No. Interior Col. El Pueblito Centro, Corregidora, Querétaro, C.P. 76900

Atención telefónica:

4422096000 , Ext. 1234.

Correo electrónico:

oic.corregidora@gmail.com

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

Oficialía de Registro Civil de El Pueblito

Oficialía de Registro Civil de Santa Barbara

Descripción del modulo:

Oficialía de Registro Civil de Santa Barbara

Domicilio

Calle Adolfo de la Huerta No. Exterior NA, No. Interior Col. Santa Bárbara 1a Sección, Corregidora, Querétaro, C.P. 76906

Atención telefónica:

4422096000 , Ext. 1234.

Correo electrónico:

oic.corregidora@gmail.com

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

Oficialía de Registro Civil de Santa Barbara

Oficialía de Registro Civil de Joaquín Herrera

Descripción del modulo:

Oficialía de Registro Civil de Joaquín Herrera

Domicilio

Calle Ex Hacienda Joaquín Herrera No. Exterior S/N, No. Interior Col. La Cueva, Corregidora, Querétaro, C.P. 76926

Atención telefónica:

4422096000 , Ext. 1234.

Correo electrónico:

oic.corregidora@gmail.com

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

Oficialía de Registro Civil de Joaquín Herrera

Oficialía de Registro Civil de San José de Los Olvera

Descripción del modulo:

Oficialía de Registro Civil de San José de Los Olvera

Domicilio

Calle Avenida Prolongación Candiles No. Exterior S/N, No. Interior Col. San José de los Olvera, Corregidora, Querétaro, C.P. 76902

Atención telefónica:

4422096000 , Ext. 0.

Correo electrónico:

oic.corregidora@gmail.com

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

Oficialía de Registro Civil de San José de Los Olvera

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Minumo de unidad: 1065
- Maximo de unidad: 7000
- Monto ($) Mínimo $120494.1
- Monto ($) Máximo $791980
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

• En oficialía en días y horas hábil matutino $1065.00

• En oficialía en días y horas hábil vespertino $1370.00

• A domicilio en día y hora habil vespertino $5750.00

• A domicilio en sabado $7000.00

•Celebración y acta de matrimonio colectivo en campaña, por cada pareja $275.00

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: CAJA

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución:Código Civil para el Estado de Querétaro- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 95 al 111 y 137 al 244

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No